

ACTA Nº 22 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIERCOLES 03 DE JUNIO DE 1998

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 5.- AUDIENCIA CONTRATISTA RECOLECCION BASURA
- 6.- AUDIENCIA CUERPO BOMBEROS DE HUALAÑE
- 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a tres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente con aviso el Sr. Samuel Baera Reyes.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veintiuno, correspondiente al día Miércoles veintisiete del presente, la que sufre la siguiente observación: el Sr. Hernández desea clarificar que en su intervención en página 4 último párrafo, sobre la situación de la Escuela de Barba Rubia, expresó que si no se encontraba profesor, se trajeran los niños de 7º y 8º al término del 1er Trimestre y no Semestre como aparece en el documento. Además señala que en página seis, punto uno de su solicitud se ha tirado una camionada de ripio y él pide que sean dos por casa.

Hechas las modificaciones, se da por aprobado el documento el que se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Para la iluminación de Estadio, llegaron los repuestos y se hicieron las pruebas de luminosidad.

B.- Se van a enviar los antecedentes de Pavimentación Participativa de la Calle Manuel Larraín de La Huerta.

C.- Se están seleccionando las ideas de Proyectos para ser presentados al Diputado León, lo mas factible es postular al Fondo Social Presidente de la República y DIGEDER.

D.- Da a conocer que llegó un profesor a la Escuela de Barba Rubia, el cual asumió funciones a partir del día Viernes 29 de Mayo del corriente, queda como profesor encargado del Establecimiento el Docente Sr. Oscar Gajardo, recordando que la idea es no dejar Directores Titulares.

E.- Por ausencia del Sr. Director de Obras Municipales, no se ha adjudicado la Obra "Construcción de Nichos en Cementerio Municipal".

3.- TABLA ORDINARIA

3.1.- Ord. 6835-18-1479 de Director Nacional de I.N.P. dando respuestas a consultas realizadas por Concejo Municipal por Of. 235 del 13.04.98. La Entidad previsional aclara que:

A.- El Banco del Estado, a través de una entidad aseguradora, pagará en los mismos lugares que hasta el momento.

B.- Los pagos rezagados estarán disponibles en la Oficina bancaria o llevados a la ruta del pago siguiente.

C.- En relación a los locales de cancelación se buscará un Comodato o arriendo con los propietarios.

El Sr. Alcalde manifiesta que el nuevo sistema va a crear serios problemas a los beneficiarios.

3.2.- Carta de Corporación Claudio Arrau, donde solicitan que una calle de la ciudad lleve el nombre del Maestro. Se dará respuesta al documento señalando que ya fue considerada la petición en un Grupo Habitacional de 250 viviendas.

3.3.- Carta Comité de Prensa de la bancada D.C.. donde se informa de pasos que se han dado en el proyecto de Ley que crea un fondo para modernización de las relaciones laborales y desarrollo sindical.

3.4.- Ord. 134 de Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, donde se sugiere la firma de un Convenio

Para recibir beneficios de la entidad.

Conocidos los antecedentes, se acuerda firmar el Convenio entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la I. Municipalidad de Hualañé.

En relación a los trabajos que se realizan en el local de la Dirección Comunal de Educación y Biblioteca, se acuerda invitar al Sr. Luis Vidal, principal impulsor de la remodelación, para el día Miércoles 17 de Junio a las 10:00 Hrs.

3.5.- Certificado Nº 13, donde el Concejo Municipal acuerda Respaldar y Asumir costo del Proyecto Aporte de Capitales.

3.6.- Certificado Nº 14, donde el Concejo Municipal acuerda: "Entregar Aportes para el Proyecto Instalación de luminarias en Ruta J-60 entre término de Avda. Chiripilco y Medialuna".

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se da a conocer solicitud de modificación presupuestaria, lo que considera un aumento de Cuentas de Ingresos por \$ 20.000 y se disminuye Cuentas de Ingresos en la misma cantidad.

Conocidos los antecedentes, los Sres. Concejales acuerdan: Aprobar la petición del documento, el que es respaldado con la firma de los presentes.

5.- AUDIENCIA CONTRATISTA RECOLECCION BASURA

El Sr. Alcalde expresa que la invitación obedece a inquietudes tanto de la comunidad como del Concejo, por falta de atención en sector céntrico de la ciudad, en donde no se ve una persona recogiendo basuras después que ha pasado el tractor, ni menos un trabajador barriendo las calles, sobre todo en las Calles Alcalde Alamiro Díaz y Pedro Aguirre Cerda, lo que denota un incumplimiento del Contrato.

El Sr. Ramírez manifiesta que ha sido uno de los Concejales que mas reclamos ha recibido y quien siempre ha solicitado el cumplimiento del Contrato, ya que es uno de los pueblos mas sucios de la Región, por lo que solicita una revisión minuciosa del Contrato y mayor supervisión de la Dirección de Obras Municipales.

El Sr. López señala que posiblemente no ha contado con el personal suficiente, pero las calles se barren, se raspan cunetas y se saca basura de Rincón Florido y Villa Los Jardines que no están considerados en Convenio, al igual que la basura que está sacando la gente de los Grupos Habitacionales y

que están botando en la Quebrada. Agrega el Sr. López que a esto se suman los malos hábitos de las personas y la gran cantidad de perros que desparrama las bolsas dejadas en la noche, sugiere finalmente la instalación de mas depósitos recolectores de basuras.

El Sr. Alcalde solicita:

- 1.- Una mayor preocupación por el eje central de la ciudad, es decir, Calle Libertad, Arturo Prat, Plaza de Armas.
- 2.- Presentar una propuesta por los sectores de El Molino, separado de El Porvenir y Hualañé, la que debe traerse para el Concejo del día 17 de Junio a las 10:30 Hrs.
- 3.- Finalmente, el Sr. Alcalde manifiesta que el Municipio va a comprar dos receptáculos de 200 K. c/u para que las personas que recojan basura en carritos las puedan depositar ahí.

6.- AUDIENCIA DIRECTORIO CUERPO DE BOMBEROS DE HUALAÑE.

Ingresan a Concejo el Sr. SuperIntendente don Octavio Fredes Serrano, el Sr. Vice SuperIntendente don Jorge Desriviers Daigre, y el Sr. Comandante de la lera Compañía de Bomberos de Hualañé, don Claudio Esteban Desriviers, quienes han sido invitados por el Concejo Municipal con el propósito de intercambiar opiniones y mejorar el servicio y la atención de la Institución.

- El Sr. Fredes da a conocer varias situaciones adversas que les impiden un mejor funcionamiento como:
- A.- Han tenido que reorganizar el Directorio a tal extremo que adolecen de algunos Directores.
 - B.- Solo están presentes en actividades propias de la Institución.
 - C.- Solo tienen dos cuarteros quedando un espacio de tiempo entre las 18:00 y 24:00 Hrs. que queda sin atención, y por supuesto el día Domingo permanece sin atención.
 - D.- Los cuarteros tuvieron que renunciar a su calidad de Voluntarios, porque son incompatibles las dos funciones.
 - E.- Los recursos que reúnen alcanzan a M\$ 6.000, de los cuales M\$ 5.000 son de gastos fijos, es decir, imprescindibles para mantenerse, agregando que para prestar un buen servicio necesitarían de M\$ 15.000 al año.
 - F.- No tienen uniformes de parada, por eso no desfilaron para el 21 de Mayo, tienen proyectado juntar M\$ 1.000 y presentarse con nuevos uniformes para el 18 de Septiembre.
 - G.- Se producen atrasos al llegar a incendios porque no tienen voluntarios de turno.

Seguidamente, el Sr. SuperIntendente da a conocer que la Junta Regional ha propuesto a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos que destinan recursos para los funcionarios que trabajan en los Cuerpos de Bomberos, independientes de las Subvenciones que destinan. Asimismo, manifiesta a modo de antecedente general que se ha creado la Unidad Técnica de Comandantes a nivel Regional.

El Sr. Alcalde consulta si existe la posibilidad de activar la Segunda Compañía de La Huerta.

El Sr. SuperIntendente piensa que sería casi imposible, ya que la gente de ese sector tiene características muy especiales sobre todo en la parte disciplinaria ya que se sentían autónomos, no obedecían normas ni instrucciones, piensa que la solución sería formar un nuevo Cuerpo, cosa que ve difícil.

Consultado sobre un terreno que es del Cuerpo de Bomberos en La Huerta y la posibilidad de venderlo a una Organización Comunitaria o Deportiva, los Directivos señalan que es preferible dejarlo porque si mas adelante se deciden activarse o formar un nuevo Cuerpo van a tener por lo menos un Bien Raíz.

El Sr. Alcalde consulta que sabe del nuevo carro. El Sr. Fredes informa que el Proyecto está aprobado en segunda prioridad, por lo que el Municipio debe entregar un aporte de M\$ 2.000 y el carro antiguo quedaría posiblemente para el Cuerpo, sobre el particular precisa que su intención es regularizar la permuta de sitios ya que necesitan construir un nuevo galpón, por su parte el Municipio quiere recuperar el Bien Raíz de la Calle Lautaro pero el Sr. Fredes clarifica que el sitio que a ellos les pertenecía y por el que se hizo la permuta es el que tiene el Club Deportivo Arturo Prat y del cual el Municipio reclama propiedad. Lo extraño para el Concejo es que la Institución deportiva mostró documentos de inscripción de un terreno que presuntamente no es de ellos.

Consecuente con la función que cumple la Institución bomberil y los recursos financieros que necesitan el Concejo Municipal, ACUERDA: "Ver la posibilidad de asignar nuevos recursos vía Subvención al Cuerpo de Bomberos de Hualañe".

Agradeciendo la disposición del Concejo se retiran los Directivos de la Institución voluntaria.

7.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- El Martes 9 del presente a las 11:00 Hrs., se efectuará reunión de agricultores de la Comuna con personeros de INDAP y Consultora

a cargo de Programa "Aplicación y Desarrollo de Sistema de Riego en sectores de secano interior", por lo que solicita asistir y promover la invitación.

B.- Cinco Escuelas de la Comuna han sido distinguidas con el Premio de Excelencia Académica, las que van a tener un incremento en la remuneración de sus profesores, de acuerdo a la Ley, las Escuelas beneficiadas son: Orilla de Navarro, Peralillo, Mira Río, Barba Rubia y Los Sauces.

C.- Fue entregado un teléfono P.C.S. para la Escuela de La Huerta, con el compromiso de postularla al Proyecto ENLACE.

Sr. Ponce señala que:

1.- Conversó con la representante de SERFATEL y se estaría instalando un teléfono público en la Plaza Dr. Urzúa, por lo que se solicita la autorización. El Sr. Alcalde expresa que no habrían inconvenientes para que la Dirección de Obras Municipales autorice la instalación.

2.- Solicita colocar una luminaria en Calle Balmaceda con Ruta J-60, en la esquina de Carlos Ormazábal.

Sr. Benavides:

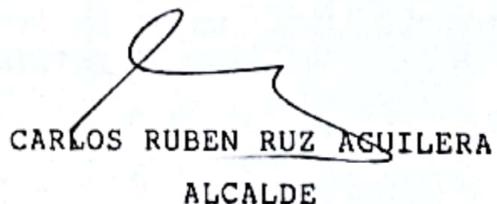
1.- Consulta que sucede con las propiedades de la ex-línea férrea, ya que los vecinos están cerrando o en otros casos agrandando sitio y lo que en un comienzo servía de camino público hoy no se puede ocupar, por lo que solicita un informe de la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Ramírez consulta que ha pasado con sumario a profesor del Liceo. El Sr. Alcalde da a conocer que según informe de Director Comunal de Educación, no hubo Sumario, de tal manera que se dió un plazo de 5 días para regularizar la situación y se presente la legitimidad de la documentación con la que el profesor Albornoz ganó el Concurso o de lo contrario se inicia Sumario Administrativo.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión, siendo las 11:40 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE